



ACTA DE COMUNIDAD DE RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR063-N-109-2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CISTERNAS DE AGUA DE CONSUMO

TERCERO.- Con fecha 13 de agosto del 2025 se recibe en el Departamento de Abastecimiento el expediente con la documentación original, debidamente firmada, para realizar los trámites correspondientes para formalizar el proceso de contratación del **servicio de Mantenimiento Preventivo a Cisternas de Agua de Consumo**. Dicha contratación consistirá en lo siguiente:

No	Descripción	Unidad	Cantidad	CuCop
1	<p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO A CISTERNAS DE AGUA DE CONSUMO Y APLICACIÓN DE PLATA COLOIDAL AL 3.2 % DE 1,015.40 M2, INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> Lavado y desinfección de los pisos, techos y paredes internas de los depósitos de agua utilizando productos jabonosos, detergentes, cepillos de raíz, espátulas y jergas, desagüe de la cisterna realizado con bombas hidráulicas, enjuague realizado con máquina de hidrolavado para eliminar grasa, sólidos y toda materia orgánica e inorgánica. Resanes de grietas existentes en paredes pisos y techos de la cisterna. Aplicación de plata coloidal al 3.2 % en toda la superficie interna utilizando esponja, haciendo presión para romper la tensión superficial y fijación del producto. <p>Descontaminación de la red de tuberías bacteriana, dejando impregnada una sobredosis de plata coloidal.</p>	servicio	2	35101-0001

Lo anterior con el fin de garantizar brindar un servicio de calidad en tiempo, forma y seguridad a los derechohabientes que lo requieran.

RESULTADO

En virtud de los antecedentes asentados en líneas anteriores de esta acta de Comunicado de Resultado, con fecha 15 de agosto del 2025, siendo las 12:30 horas, se decide formalizar la **CONTRATACIÓN** del servicio antes indicado con la empresa: **JAVIER EDUARDO SÁNCHEZ GAMBOA** en virtud de ser el proveedor con el precio que resultó solvente por lo que se le adjudica, toda vez cumple con los requisitos establecidos por esta convocante, asegurando de esta manera las mejores condiciones de contratación para esta Unidad Médica de Alta Especialidad:

Proveedor: JAVIER EDUARDO SÁNCHEZ GAMBOA

Numero de Contrato: 050GYR063N10925-001-00

No	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	<p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO A CISTERNAS DE AGUA DE CONSUMO Y APLICACIÓN DE PLATA COLOIDAL AL 3.2 % DE 1,015.40 M2, INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> Lavado y desinfección de los pisos, techos y paredes internas de los depósitos de agua utilizando productos 	servicio	2	\$132,000.00	\$264,000.00





ACTA DE COMUNIDAD DE RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR063-N-109-2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CISTERNAS DE AGUA DE CONSUMO

<p>jabonosos, detergentes, cepillos de raíz, espátulas y jergas, desagüe de la cisterna realizado con bombas hidráulicas, enjuague realizado con máquina de hidrolavado para eliminar grasa, sólidos y toda materia orgánica e inorgánica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resanes de grietas existentes en paredes pisos y techos de la cisterna. • Aplicación de plata coloidal al 3.2 % en toda la superficie interna utilizando esponja, haciendo presión para romper la tensión superficial y fijación del producto. <p>Descontaminación de la red de tuberías bacteriana, dejando impregnada una sobredosis de plata coloidal.</p>				
---	--	--	--	--

Calle 50 No. 657D por calles 93 Y 95 Col. Centro, Mérida, Yucatán C.P. 97000

Tel: 999-1-63-26-33 Correo: ventas@plataplus.mx

Subtotal	\$264,000.00
IVA	\$42,240.00
Total	\$306,240.00

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se indica al proveedor **JAVIER EDUARDO SÁNCHEZ GAMBOA** que la **firma del contrato**, que se formalice se llevará a cabo preferentemente el día **5 de septiembre del año 2025**, a partir de las 9:00 horas en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal Compras MX. Asimismo, se le recuerda al proveedor que deberá de tramitar la opinión ante el SAT, el IMSS y el INFONAVIT de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales y enviarlas al correo ana.molina@imss.gob.mx, además para aquellos contratos que rebasen el monto de los \$300,000.00 pesos, deberá hacer publica dichas opiniones fiscales.

Asimismo, se notifica al proveedor que la **vigencia del contrato será del 16 de agosto al 31 de diciembre del 2025**.

Se deberá presentar una garantía de cumplimiento del contrato correspondiente la cual será por un monto igual al 10% del valor de contrato sin impuestos. Y deberá presentarse dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato.

La obligación de incorporarse al REPIIMSS derivado de un acto contractual, derivado de la **"Política de Integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del Instituto Mexicano del Seguro Social"**, así como al **"Manual de Operación del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS)"**, aprobadas por el HCT del IMSS en sesiones ordinarias de 30 de mayo y 26 de junio de 2023, ambos publicados en el DOF el 2 de diciembre de 2024.

Para lo cual se proporciona la siguiente información:

Página oficial del Instituto: <http://www.imss.gob.mx/proveedores>

Registro: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro>

Ingreso: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/login>





ACTA DE COMUNIDAD DE RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR063-N-109-2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CISTERNAS DE AGUA DE CONSUMO

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el Departamento de Abastecimiento de esta UMAE ubicada en calle 34 número 439 por 41 colonia Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica de la Plataforma Compras MX: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:30 horas, del día 15 del mes de agosto del año 2025.

Esta Acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS PARTICIPANTES:

SIN ASISTENCIA (ELECTRONICA).

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. JORGE MELCHOR BAEZA VEGA	ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
MTRO. EDGAR FABIAN CUBELLS GUTIERREZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE.	
LIC. LEONARDO JESÚS GARCÍA MOYA	JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIONES	
ING. OSMAR SOLÍS ORTIZ	JEFE DEL DEPTO. DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	
ING. HENRY LEONEL BURGOS ROSADO	JEFE DE OFICINA DE CONSERVACIÓN	
C. JUAN RIGOBERTO PAN JIMÉNEZ	ANALISTA COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, ELABORO LA PRESENTE ACTA.	

-----FIN DEL ACTA-----

